

175840

175840



Don Antonio Bartolomé y Mas.

De nacionalidad española.

Domiciliado en Madrid- Avenida de José Antonio 61 principal.

Un certificado de adición por mejora en la patente de invención número 164.289, concedida por "Un procedimiento para inhabilitar o habilitar a voluntad el funcionamiento de los motores de los vehículos motorizados, sin el peligro de los denominados puentes y prescindiendo de cerrojo en el volante de dirección".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención registrada con el número 164.289, ya especificó en el texto de su descripción, al igual que hizo en el de sus reivindicaciones, el nuevo procedimiento industrial para habilitar o inhabilitar a voluntad del interesado y con mando de éste, el funcionamiento de los vehículos motorizados mediante la acción directa sobre el motor.

La presente adición a dicha patente, constituye, realmente, una mera aplicación del procedimiento a que se contrae la misma.

Consiste; dentro del procedimiento que fué registrado; en especificar el modo de inhabilitar y habilitar a voluntad e industrialmente el funcionamiento de los motores de los vehículos motorizados, en aquellos casos en que se quiera evitar que el vehículo sea indebidamente cargado, en viaje, con un peso superior al que previamente y para dicho viaje se haya dispuesto como de carga máxima a transportar.

Para lograrlo, se situará directa o indirectamente, y bien en las ballestas o sobre las mismas. o ya en el bastidor o sobre el



bastidor que soporta la carrocería, el contacto eléctrico que especifica la patente principal y que es, cual ya se dijo, el que, en los motores encendidos por delco o por magneto forma masa que impide que salte la chispa de ignición, y, en los motores del sistema Diesel, extrae, mediante un electroiman, la varilla de parada del distribuidor de inyección.

El mando del contacto podrá ir en la misma forma que también se especificó en aquella patente principal, y el contacto, en su relación con el peso que se fije para cada viaje, irá conectado mecánicamente por cualquier de los múltiples modos adjetivos que, al efecto, caben; muchos de ellos hoy vulgarizados y que se aplican en las básculas corrientes. Es decir, el contacto se fijará previamente y a voluntad, para cada caso, en la oportuna raya graduada interna del numerador bascular.

Como consecuencia de la colocación anterior, cada vez que el vehículo vaya a emprender un viaje, se pondrán consonantes entre sí, el contacto y la raya graduada que corresponda al peso que se fije, con lo cual resultará que cuando en viaje se aumente la carga sobre la preefijada como máxima, el peso de la misma elevará el índice bascular señalador de tal peso y éste índice -que deberá ser de metal buen conductor de la electricidad, preferentemente de cobre- conectará con el contacto y cerrará circuito, inhabilitando automáticamente, conforme al procedimiento de la patente principal, el funcionamiento del motor, yá a causa de formar masa, si es que se trata de motor con encendido por delco, yá a causa de, mediante el electroiman, extraer la varilla de parada del distribuidor de inyección, si es que se trata de motor sistema Diesel. Y. cómo, al quedar inhabilitado el funcionamiento del motor, el vehículo no puede ya seguir caminando, habrá necesariamente que quitar la sobrecarga para que, también automáticamente baje la manilla indicadora de la báscula y volviéndose a abrir circuito por desaparecer la conexión con el contacto, pueda ya entonces volver a poder caminar el

75840



vehículo que quedó parado.

Como consecuencia de lo que se acaba de describir, la presente adición de mejora, se limita, en resumen, a las siguientes

55

REIVINDICACIONES

1ª - Se reivindica como certificado de adición a la patente principal de invención número 164.289, la extensión del procedimiento a que se contrae la misma, a los casos en que se quiera que quede inhabilitado el funcionamiento de los motores de los vehículos motorizados, cuando los vehículos que apliquen el procedimiento sean cargados con un exceso de peso al que previamente se les fije para cada viaje que emprendan; lográndose este efecto, montando en las ballestas o sobre las ballestas del vehículo o, en otro caso, en el bastidor o sobre el bastidor que soporte la carrocería, una báscula con índice fijador de pesos, construido tal índice con metal buen conductor de la corriente eléctrica, preferentemente de cobre. En dicha báscula, se pondrá, en cada caso, el contacto inhabilitador a que se refiere la patente principal, consonando con una raya graduada de un número superior próximo al que corresponde al peso previamente fijado como el de carga máxima.

60

65

70

2ª - Se reivindica como certificado de adición a la patente principal número 164.289 y dentro del procedimiento nuevo a que se contrae la misma, la inhabilitación automática del funcionamiento de los vehículos motorizados cuando a éstos se les cargue con un sobrepeso superior al que, como máximo, se preefijó para cada viaje.

75

3ª - Un certificado de adición por mejora en la patente de invención número 164.289, concedida por "Un procedimiento para inhabilitar o habilitar a voluntad el funcionamiento de los motores de los vehículos motorizados, sin el peligro de los denominados puentes y prescindiéndose de cerrojo en el volante

80



173840

de direccion*.

85 La presente Memoria consta de cuatro hojas numeradas es -
critas por una sola cara.

Madrid 23 de noviembre de 1946

Arturo Satorre

y mas